



Presidente califica

a ministro Laynez de "alteza serenísima".

AMLO pide no caer en autocomplacencia

Ejecutivo dice que ministro Laynez es "alteza serenísima"

EL MANDATARIO insiste en la necesidad de reformar el Poder Judicial para que jueces sean electos por el pueblo; llama a que no se mantenga un "supremo poder conservador"

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la necesidad de reformar el Poder Judicial para que los jueces sean electos por el pueblo y no se mantenga un "supremo poder conservador" en el que se toman decisiones como la de su "alteza serenísima", como catalogó al ministro Javier Laynez Potisek, por suspender el Plan B de la Reforma Electoral.

De acuerdo con el Presidente, su "única intención" es reducir los sueldos "elevadísimos de los altos funcionarios y que haya transparencia en el gasto", pero fue frenada por un solo ministro.

El procedimiento ordenado por Javier Laynez es una suspensión provisional de la Reforma Electoral mientras se revisa el fondo de los reclamos presentados por el Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos políticos y diversos municipios.

"Es interesante porque la aprobaron diputados y senadores, el Poder Legislativo, que es el poder más cercano a la soberanía popular, y de repente un ministro, que no es electo por el pueblo, ni siquiera la Suprema Corte, sino un ministro la cancela. Es un hecho, yo pienso, inédito, y desde

luego injusto, arbitrario", dijo.

Por ello, enfiló en contra del ministro Laynez Potisek, a quien comparó con Antonio López de Santa Anna, al llamarlo "alteza serenísima", y dijo que, si cancelan su Plan B, activará el Plan C, porque ése "no falla".

"Quieren que prevalezca, que impere en México una especie de supremo poder conservador. Y ya este ministro Laynez, ya es como su alteza serenísima. Eso es lo que estamos ahora debatiendo. Nosotros

vamos a seguir adelante. Si cancelan en definitiva este llamado Plan B, que es una Reforma Electoral acotada completamente, no la reforma constitucional que hace falta, si cancelan esta Reforma Electoral que se conoce como Plan B, pues ya di a conocer que vamos con el Plan C, ése no va a ser bloqueado, ése no falla, porque es convocar al pueblo a continuar con la transformación", señaló.

López Obrador insistió en que la reforma al Poder Judicial es urgente para terminar con este tipo de fallos.

"El problema de fondo es que los abogados que se tienen hoy, con esas modificaciones que se hicieron a los planes de estudio, pues no están preparados ni tienen una mística para defender al pueblo,

sino se prepararon para defender intereses personales o de grupos, o de empresas o de corporaciones", dijo.

El Presidente pidió a los ministros no caer en la autocomplacencia, sobre todo después de una encuesta que le da mayor credibilidad y confianza a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la aceptación del Ejecutivo.

"Toda esta reforma tiene que impulsarse al interior del Poder Judicial, no tiene por qué meterse el Poder Ejecutivo, porque son poderes autónomos, son poderes independientes; ellos tienen que estar ya tratando este asunto, no caer en la autocomplacencia", apuntó.

López Obrador dijo que incluso el Consejo de la Judicatura Federal, organismo encargado de vigilar el buen comportamiento de jueces, magistrados y ministros, no hace nada para sancionar a quienes violan la ley.

"El Consejo de la Judicatura, pero no hacen nada. Y están miembros que nosotros propusimos al Senado y quién sabe (qué) pasa ahí, los embrujan, porque no hablan, no dicen nada. ¿Saben ustedes de algún juez, de algún magistrado, de algún ministro, que esté siendo juzgado o que esté en la cárcel? Ninguno", se quejó.



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina, ayer.

EL DATO

EL COORDINADOR de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, advirtió que la suspensión del Plan B "es una pérdida de brújula en función de presiones de carácter político".